



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2021-00568
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Incorpora

Se incorpora al expediente la anterior constancia de envío de la notificación al demandado con resultado negativo.

Toda vez que en el auto que admitió la demanda se autorizó el envío de la notificación a la dirección física del demandado, se queda a la espera del resultado que la misma arroje.

NOTIFÍQUESE

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

1

Firmado Por:

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRIGUEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7ef921d3c9e6c7386c7e8c676938b059cee69c59125eb104131a42e93ea41e03

Documento generado en 15/07/2021 03:11:32 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>